

Valencia, un mes.	4,50
Prov. valencianas.	4,50
Península.	5,90
Extranjero.	10,50

### CUADERNO 11

Se ha recibido este cuaderno de la obra

## VALENCIA, sus Monumentos y Artes, su Naturaleza é Historia

Los señores suscritores de esta obra pueden pasar á recogerlo en la Administración de este periódico.

### INTERESANTE

Rogamos á los suscritores que no hayan recogido algunos de los cuadernos publicados lo adviertan para reservárselos.

## Asuntos del día

### El proyecto de ley para reformar el Código penal respecto á los delitos de difamación, bedoce á la idea de refrenar la intemperancia lamentable de lenguaje que se ha introducido en la vida pública, y principalmente en la prensa periódica.

¿Será un remedio eficaz esta modificación de las leyes? Mucho lo dudamos, porque otras hay, como las que prohíben el duelo, que carecen de eficacia, por pugnar con los sentimientos y hábitos introducidos. No diríamos que los artículos que piden en lo sucesivo la difamación en sus diversas categorías, sean letra muerta, como lo que al duelo se refieren. Pero sí tememos que esta reforma no convenga á los ciudadanos de que deben llevar siempre á los tribunales las calumnias, las injurias y los insultos.

El proyecto del Sr. Montilla ofrece interés bajo otro punto de vista. Es muy de notar la rificación que se está operando en los elementos liberales y democráticos, y que viene á ser la negación de sus principios. La proyectada ley de Seguridad demuestra que aquí los elementos no confían ya en la eficacia del derecho para la defensa del Estado y la sociedad; y ahora este nuevo proyecto viene á probar que tampoco consideran garantida por la ley común la honra de los particulares, y hay que establecer preceptos más rigurosos.

Que esto lo hicieran los conservadores... ¿pero, los liberales?

Ya comienzan los peligros en el Parlamento, si no para toda la situación, para algunos de los ministros. El proyecto de la *affidavit* tropieza con muchas dificultades; téme que su autor sea derrotado en las sesiones del Congreso al elevarse la comisión dictaminadora, y los mismos ministeriales hablan de que esto pudiera dar lugar á la crisis parcial, que hace tiempo se anuncia.

Otra prueba de la flaqueza de la situación es lo que sucede con los nombramientos de senadores vitales. Mas de un año ha que se está hablando de ellos; muchas veces se ha dicho que los tenía en cartera el Sr. Sagasta para llevarlos á la real firma, y otras tantas veces quedó aplazado este asunto.

Estos últimos días dábse ya como segura la combinación senatorial, y otra vez se ha de hecho. ¿Encuentra esta combinación dificultades en Palacio, ó anda tan indisciplinada la hueste ministerial que no puede imponerse la autoridad de su veterano jefe?

Las huelgas, que estos días se han extendido tanto en Francia, han dado lugar en Dunkerque á una grave colisión. La tropa ha tenido que cargar sobre los amotinados, y la autoridad civil ha designado el mando en el militar.

Estas cosas no pasan más que en España, según un apreciable colega valenciano; pero nosotros creíamos que no está en España Dunkerque.

## LAS CORTES

Sesiones de ayer

### Senado

Preside el Sr. Montero Rios. En el banco azul toman asiento los señores duques de Almodóvar y de Veragua. El general Primo de Rivera pide una relación de las piezas de artillería y de municiones que había en Manila cuando capituló la plaza. El Sr. Ruiz Jimenez ruega al gobierno adopte medidas para evitar las frecuentes explosiones en las fábricas de pólvora, como la ocurrida recientemente en Murcia. El Sr. Loygorri pide datos acerca del proyecto de reorganización de la Armada. Se entra en la orden del día. Se aprueban los dictámenes referentes á las actas de Huesca y Alicante. Jura el cargo el marqués de Villagracia. Se reanuda el debate sobre la filoxera.

### Congreso

Hay poca animación, y el marqués de la Vega de Armijo hace entrar en el salón á los diputados que se hallan en los pasillos oyendo al Sr. Romero Robledo. En el banco azul se hallan los señores Montilla y Rodríguez.

El Sr. Sanmillán pide protección para combatir la *philoxera balearica*, que ha aparecido en algunos pueblos de la provincia de Castellón. El Sr. Lombardero se ocupa de los sucesos de Barco de Valdeorra. Censura que la Guardia civil disparase sus Mausers contra gente que huía. Afirma que los romeristas se hallan dispuestos á combatir el empleo del Mauser en las alteraciones del orden público.

El Sr. Montilla declara que al gobierno le preocupa el asunto; pero que no está dispuesto á consentir que se apedree ó insulte y desprestigie á la fuerza pública.

El Sr. Lombardero se ocupa también de la pesca de los marinos franceses en las costas de Galicia, empleando redes que no están permitidas en España.

Dirigense al gobierno otros ruegos y preguntas de escaso interés.

El Sr. Nocedal pregunta qué materias son de las que puede hablarse.

Yo—dice—me propongo ocuparme de la audacia del conde de Romanones al dictar sus decretos sobre la enseñanza; de la apatía de los señores Weyler y Veragua en la reorganización del Ejército y Armada; de la indiferencia del Sr. Moret al no extirpar la plaga del caciquismo, y sobre todo, de la última crisis que motivó la salida del ministerio del Sr. Canalejas. Anuncio, pues, una interpelación al Sr. Sagasta para el lunes y lo ruego que la acepte.

El Sr. Sagasta: No tengo inconveniente en aceptarla. Pero me reservo contestar á las preguntas formuladas por S. S., pues tengo tiempo para hacerlo.

El Sr. Romero Robledo censura el empleo del Mauser en las calles para reprimir algaradas. Ayuda al proyecto de ley que leyó ayer el señor Montilla. Dice que es la negación de todas las libertades.

Le contesta el Sr. Sagasta. Dice que el proyecto se aprobó en Consejo y no ataca á la libertad, sino que la afianza.

N—oro—dice—que entienda S. S. por libertad el derecho de difamar á mansalva. Con respecto al empleo del Mauser, dice: "La fuerza pública no va á repeler la agresión con las mismas armas, esto es, con insultos y piedras, sino con balas. Los que promuevan algaradas ya saben á lo que se exponen."

El Sr. Romero Robledo: Ese argumento carece de fundamento. En Coruña, en Barcelona y en Barco de Valdeorra han muerto personas inocentes que se hallaban tranquilamente en sus casas.

Insiste en que debe suprimirse el Mauser en las poblaciones.

Se entra en la orden del día. Debate sobre el pimentón.

Comienza á redifamar el Sr. Lacierva y se suspende el debate por no hallarse en la Cámara los Sres. Moret y Pulido.

Se procede á la elección de segundo vicepresidente. Resulta elegido el Sr. López Muñoz.

Se reanuda la sesión y continúa su discurso el Sr. Lacierva. Califica de artificiosa la Memoria del Dr. Pulido. Los datos que en ella se aducen dice que son falsos.

El Sr. Cañada dice que el Dr. Pulido presentó su memoria movido del rencor que siente contra determinados elementos de Murcia por la oposición que le hicieron en las pasadas elecciones.

El Dr. Pulido lo niega. Continúa la sesión.

## INTERMEZZO

### El «truts» de los paragnas

Este nuevo «truts», procede de Inglaterra. Envidiosos de los norteamericanos, los directores de una fábrica inglesa de paragnas han decidido comprar todas las casas concurrentes de alguna importancia. Ya han comprado cinco de las mayores fábricas de paragnas de Inglaterra, y en la Asamblea general de accionistas de su Compañía han declarado, «que se encuentran en condiciones de monopolizar la venta de estos objetos de primera necesidad y de luchar contra la concurrencia extranjera».

## LEY DE DIFAMACIÓN

El proyecto de ley de difamación define la calumnia diciendo que es la falsa imputación de un hecho determinado, que de ser cierto daría lugar á procedimientos de oficio judiciales, disciplinarios ó gubernativos para castigar ó corregir á su autor.

Es injuria toda expresión proferida ó acción ejecutada con ánimo de ofender el honor, ó menoscabar la reputación y fama de otra persona, ó de exponerla al odio ó al desprecio público.

Es insulto toda expresión proferida ó acción ejecutada con intento de producir molestia ó mortificación ó que revele menosprecio á otra persona.

El delito de calumnia se divide, según el proyecto de ley, en grave y menos grave, incluyendo en aquél la que se propaga por escrito ó por cualquiera de los medios de publicidad. La sentencia en que se declare la calumnia se publicará en los periódicos oficiales, si el calumniado lo pidiese, y además, en igual caso, en tres no oficiales que designe entre los que se publiquen en la localidad y en tres ediciones que seale el periódico ó periódicos que la hubieren propagado, con derecho á elegir en ellos el sitio de la publicación.

Las injurias se dividen en graves, menos graves y leves.

Los insultos se castigarán según la gravedad, con multa de 125 á 1.250 pesetas, ó como falta con la de 5 á 25 pesetas.

Al acusado de injuria ó insulto no se admitirá prueba sobre la verdad de las imputaciones, sino cuando vayan contra funcionarios públicos sobre hechos concernientes al ejercicio de su cargo ó cuando versaren sobre asuntos graves de interés público.

Cuando la injuria ó calumnia fueran encubiertas ó equívocas, podrá exigirse explicación satisfactoria.

Las sentencias condenatorias no se llevarán á ejecución en cuanto á las penas principales si no se solicitase ó acordase así á instancia del denunciante ó de su derecho habiente durante el tiempo de seis meses.

Se castiga al que amenace á otro con causarle ó á su familia en sus personas, honra ó propiedad, un mal que constituya delito ó le comine con ejercitar acciones judiciales, con publicar escritos y estampas difamatorias, con revelar secretos ó ejecutar actos que puedan producir deshonor ó afectar á su honra.

Incurrirá en pena el director de un periódico en el cual se hubieren anunciado hechos falsos, si se negare á insertar gratis dentro del término tres días la contestación que le dirija el ofendido.

La ley consta de 26 artículos, y por ella quedan derogados los artículos del 487 al 508 y los 370, 384 y 184, todos del Código penal.

## La peregrinación española en Roma

Roma 20.—El día de hoy ha sido para los peregrinos españoles uno de los más memorables de la vida. Hemos sido recibidos por el Padre Santo; nos ha sido dado ver al venerable prisionero del Vaticano, elevando las manos al cielo para derramar sobre nosotros las bendiciones del Altísimo. La impresión que hoy hemos recibido es de las que no se olvidan nunca y no pueden explicarse, porque su incomparable grandeza no tiene formas de expresión en el lenguaje de los hombres.

Hemos visto al Vicario de Cristo, al descendiente de los Apóstoles, irguiéndose majestuosamente, elevar su mirada á lo alto y bendecirnos con sus manos sacerdotales. No; aquella mirada, aquella actitud, aquella expresión celestial de León XIII no son la actitud, ni la mirada, ni la expresión de un ser humano. Hay en él algo de sobrenatural y sobrehumano, un destello de luz celestial que ilumina al Padre común de los fieles cuando bendice á sus hijos muy amados.

Su pompa, sin aparato alguno, sin rodearse del fausto con que suelen aparecer los monarcas de la tierra, se ha presentado ante nosotros, y aquella sencillez y aquella celestial ternura con que nos prodiga muestras de afecto y palabras de consuelo engrandeció su majestuosa figura, nos revelaba al Vicario de Cristo, y doblábamos la rodilla diciendo, no ya con los labios, sino con el corazón: *Oremus pro Pontífice nostro Leone*.

Como anunciaba en mi carta de ayer, la recepción se ha verificado en la Galería de Cartas geográficas, en el centro de la cual se había levantado un trono para Su Santidad. A medida que iban llegando los romeros se colocaban á lo largo de la galería, formando doble hilera para poder besar la mano al Padre Santo. En el centro, frente al trono, se colocaron los individuos de la comisión organizadora de la peregrinación, y los representantes de la nobleza española, entre los que recordamos al duque de Bejar, marqués de la Trinidad de Fontouberta y otros muchos.

A las doce en punto, en una portiniana, y acompañado de los cardenales Casañas, Vives y Cretoni y algunos dignatarios pontificios, hizo su entrada en la galería el Soberano Pontífice, siendo recibido con aclamaciones delirantes y vivas estruendosas. León XIII subió enseguida al trono, junto al que se colocaron los cardenales y los Excmos. señores arzobispo de Sevilla y obispos de Madrid y Vich. Al lado de nuestros prelados llamaba la atención un venerable arzobispo con hábito de carmelita y capa de sed blanca; era el vicario padre Bernardo de San José, arzobispo de Verapoli (India inglesa), quien ha sido presentado á Su Santidad por el cardenal Casañas. Las penalidades de un viaje á Europa después de 20 años de ausencia, excepcion á toda ponderación. Basta decir que fue recogido en el agua, víctima de un naufragio, que ocasionó la muerte de 70 viajeros compañeros suyos.

También cerca del trono pontificio figuraban en segundo término dos prelados domésticos de Su Santidad, de nacionalidad española: el señor chantre de la Catedral de Sevilla y el M. I. señor Dr. D. Bonifacio María, secretario de cámara del arzobispo de Valencia, quien, comisionado por su prelado, entregó ayer una importante suma al Emmo. cardenal Rampolla para el dinero de San Pedro.

El Emmo. Cardenal Casañas subió las gradas del trono, entregando al Pontífice 92.000 pesetas, producto de la suscripción abierta en la diócesis, de un donativo del obispo de Ciudad Rodrigo, de otro donativo de las religiosas Benedictinas de Mataró y de una señora de vota del Papa que entregó al Emmo. Cardenal 25.000 liras, negándose á revelar su nombre. Nuestro venerable obispo ha entregado también al Padre Santo un mensaje que Su Santidad ha prometido leer. Luego se ha acercado al trono el señor arzobispo de Sevilla, que ha entregado á Su Santidad 76.000 pesetas, y á continuación los señores obispos de Vich y Madrid han entregado 26.000 y 22.000 pesetas, respectivamente.

El Pontífice ha recibido con suma complacencia los donativos con que los fieles españoles contribuyen al sostenimiento de las cargas de la Iglesia, y con voz clara y vibrante que se oía distintamente ha pronunciado en latín breves frases, agradeciendo la piedad, la caballerosidad y la generosidad ya proverbial en los españoles. Para corresponder, dijo, á vuestra fé, á vuestro amor y á vuestro sacrificio, os daré de todo corazón la bendición pontificia y elevaré á Dios mis preces por vuestro joven rey, por la real familia y por la grandeza y prosperidad de la noble nación española. Levantóse luego sin ningún esfuerzo, y alzando los ojos al cielo y levantando las manos, nos dió su bendición, que recibimos todos de rodillas, llenos de religioso fervor.

El soberano Pontífice bajó enseguida del trono, y subiendo de nuevo á la portiniana, recorrió la galería en toda su extensión, dando á besar su mano á los romeros, mereciendo muchos de ellos pruebas especiales de afecto, reteniendo la mano á otros y llenándonos á todos de consuelo y gratitud. Los fieles, tremulos de emoción, cubrían de besos las manos del augusto prisionero del Vaticano, que en la expresión de su venerable semblante mostraba la complacencia con que recibía á las peregrinas españolas. La emoción que em-

barbaga á todos era inmensa; muchas personas lloraban...

Por telégrafo anunció ya la distinción de que la bondad de León XIII ha hecho objeto el *Diario de Barcelona*. El P. Ruperto María de Manresa, que ha organizado con gran celo la recepción, me anunció que estaba autorizado por Su Santidad para declarar que, al bendecirme á mí en la recepción de hoy, se dignaba hacer extensiva la bendición al propietario del *Diario*, al director, á los redactores y, en fin, á todos los lectores, añadiendo luego que Su Santidad veía con suma complacencia que el *Diario*, con criterio sano y recto, antepone los supremos ideales religiosos y morales á todos los demás.

En la recepción de hoy, al pasar el Sumo Pontífice junto á mí, el Emmo. Cardenal Casañas se ha servido presentarme á Su Santidad, y al oír el Papa que representaba al *Diario*, poniendo en mi cabeza las manos, me ha dicho estas palabras, que jamás olvidaré: *Del Diario de Barcelona; vi veggio con piacere; vi benedica tutti, tutti; y, estrechándome luego con fuerza la mano con que yo tomaba la suya para besarla, ha seguido su camino, recibiendo los homenajes de todos los peregrinos que se agolpaban á su paso.*

La recepción ha durado mas de hora y media, sin que en todo este tiempo cesasen los vivas entusiastas al Papa-Rey, á León XIII, al Papa del Rosario, al Papa de los obreros, al Papa de los pobres. También se han dado numerosos vivas á la unidad católica y á España católica.

La salud de León XIII es excelente, y verdaderamente á intervención milagrosa debe atribuirse que, á pesar de contar mas de 92 años, pueda soportar sin fatiga las obligaciones que pesan sobre la Cabeza de la Iglesia.

A la recepción ha concurrido S. A. R. la infanta doña Paz, que, al igual que su hijo y la princesa de Baviera, ostentaba la insignia de los peregrinos españoles. S. A. R. y su familia han tomado asiento al pie del trono, subiendo á éste después de los obispos á besar la mano al Padre Santo. Este se ha mostrado muy afectuoso con la infanta y ha puesto sus manos sobre la cabeza de su hijo. Al entrar y salir S. A. ha sido aclamada.

Antes de la recepción de los romeros, Su Santidad ha recibido al Emmo. cardenal obispo de Barcelona, con quien ha conferenciado, y á los señores arzobispo de Sevilla y obispos de Madrid y Vich. El Papa les ha expresado el consuelo y la satisfacción con que recibiría á los peregrinos, y se ha mostrado muy complacido de que España fuese la única nación que ha celebrado un solemne triduo y una fiesta literario-musical como preparación de la romería, tributando repetidas veces grandes elogios á nuestro amadísimo prelado, iniciador de aquellas fiestas y de esta peregrinación.

Después de la audiencia pontificia, el P. Ruperto María de Manresa ha presentado á Su Eminentísima el cardenal Rampolla á una comisión de romeros de las distintas regiones. El secretario de Estado ha estado muy afectuoso con los romeros, hablandoles en lengua española, que poseen perfectamente; manifestándoles sus simpatías por España y diciéndoles que le place verse entre españoles y considerarse como español. La citada comisión ha visitado luego al subsecretario de Estado, monseñor Della Chiesa, quien también en lengua española ha hablado á los romeros de su querida España, en la que ha vivido muchos años.

El embajador de España cerca del Vaticano, Excmo. Sr. D. José Gutiérrez de Agüera, ha sentido hoy á su mesa á S. A. R. la infanta doña Paz y su familia y á los cuatro prelados españoles. S. A. saldrá mañana para Baviera.—*Luis Comalada*.

## DEL EXTRANJERO

### La civilización en Marruecos

Tánger.—El cuerpo diplomático, de acuerdo con el gobierno del sultán, ha nombrado una subcomisión encargada de estudiar, por todos los medios, los planes de construcción de las casas, con objeto de que estas construcciones se hagan con arreglo á la higiene pública. La subcomisión está formada por varios intérpretes de las legaciones extranjeras acreditadas en Tánger.

### En el Parlamento austriaco

Viena.—La sesión celebrada en el Reichrat ha sido muy agitada. Los diputados alemanes y checos se incorporaron con gran violencia y promovieron un escándalo ruidoso. El diputado alemán Berger hizo sonar largo rato una bocina de automóvil para impedir los discursos de los diputados checos.

### Los somalíes

Viena.—El oficial húngaro Inger, de quien se ha dicho que mandaba á los somalíes contra los ingleses en el reciente combate de Ereg, escribe una carta á los periódicos diciendo que él actualmente se halla en Hungría, y añade que Madullah es un criado suyo, quien durante su ausencia ejerce el mando en sus territorios y en sus súbditos, porque los somalíes quieren el protectorado austro-húngaro y lucharán hasta el último contra quien quiera imponerles otra protección. El oficial Inger dice que él es el soberano de los somalíes.

### Oficiales tueros á Alemania

Paris.—El gobierno de la Sublime Puerta se dispone á enviar á Alemania varios oficiales de todas las armas para que perfeccionen durante tres años su instrucción militar.

### Contra el alcoholismo

Paris.—El gobierno austriaco se propone presentar al Parlamento un proyecto de ley contra el alcoholismo, teniendo en cuenta el derecho industrial, el derecho privado y el derecho penal.

### Descarrilamiento en Rusia

Londres.—Telegrafían de San Petersburgo al *Daily Mail* haber descarrilado el expreso de Varsovia, resultando de este accidente varios muertos y heridos. Faltan detalles.

### La huelga en el puerto de Marsella

Marsella.—Los obreros del puerto niegan á desembarcar el mineral que traen los buques extranjeros.

### El emperador Guillermo

Berlin.—El emperador Guillermo va á Londres el día 6 de noviembre, permaneciendo allí quince días.

### Mas temblores

Roma.—Han vuelto á sentirse fuertes temblores de tierra, sembrando la alarma. El fenómeno ha producido grandes destrozos. Se allegan recursos con urgencia para socorrer á las víctimas.

## VALENCIA

En el gobierno civil se recibió ayer un telegrama del nuevo gobernador civil de esta provincia, Sr. Baamonde, confirmando que llegará mañana en el tren expreso.

—Ayer marchó á Almuza el señor marqués de Montoril. Tenemos entendido que dentro de breves días marchará á Madrid para tomar asiento en el Senado.

—Hoy llegarán en el tren «correo de Madrid» los concejales madrileños Sres. Vincenti, Buendía, Catalina, Morayta, Alvar, Nicoli, Estelat y Sanchez Coviss, que vienen, como es sabido, para asistir á las fiestas del centenario de nuestra Universidad.

También llegará hoy el rector de la Universidad de Valladolid, D. Vicente Segarra, que es un eminente operador, compañero del Dr. Gimeno.

—El diputado á Cortes republicano D. Melquíades Alvarez, encargado de pronunciar el discurso de apertura de la Asamblea universitaria, llegará mañana.

—Dice un colega que con motivo del centenario de la Universidad, se ha interesado al rector del Colegio de Corpus-Christi para que revoque la fachada de aquel edificio, y critique, como es natural, ese atentado anti-artístico. No tenemos conocimiento de él, y aunque suponemos que el alcalde habrá revocado ya orden tan desatinada, unimos nuestra protesta á la del periódico que la ha dado á conocer.

—La huelga de las hilanderas sigue circunscrita á las fábricas de los Sres. Alpera y Moreno.

Las huelguistas se reunieron nuevamente en el Centro de Federación, presididas por las mismas compañeras de la Sociedad denominada del Bien de Obreras, quienes les comunicaron que los delegados de las sociedades habían acordado que si los patronos no acceden á lo que piden, reunirán á las respectivas agrupaciones obreras y propondrán la huelga de todos los oficios.

Después se les dijo que una comisión de delegados recaudará fondos para subvenir á las necesidades de las huelguistas, haciendo repartos entre éstas desde la próxima semana.

Como los patronos no han contestado á la petición que por conducto del Arte Mayor de la Seda se les ha hecho, propusieron, y así se acordó, suspender la sesión para reanudarla el lunes, á las cuatro de la tarde.

La huelga de los litógrafos de la imprenta del Sr. Ortega continúa también en el mismo estado.

En cambio la de los operarios del ferro-carril de Turis puede considerarse ya resuelta.

Como hemos dicho, mañana á las nueve de la misma se celebrará la reunión de labradores de la Vega, para seguir tratando de la cuestión de los presupuestos municipales y de sus pretensiones, ya conocidas, sobre ellos.

Para su aprobación, la alcaldía ha remitido al gobernador civil el presupuesto ordinario especial de Ensanche para el próximo ejercicio.

—El próximo miércoles se verificarán en la comandancia de Marina los exámenes prevenidos para obtener el título de piloto de la Marina mercante.

—El presidente de la comisión municipal de Policía urbana ha ultimado la adquisición de las casas números 10 y 12 de la calle del Paraíso, que han de ser derribadas para terminar la calle de la Paz hasta el Parterre. La escritura de expropiación, por valor de 30.750 pesetas, se otorgará en la semana próxima, y en seguida comenzará el derribo, que se calcula podrá quedar terminado para diciembre.

—El lunes próximo se verificará simultáneamente en el Ayuntamiento y tenencia de alcaldía del Museo, la subasta para la construcción del adquinado de la calle de Guillem de Castro. Dicho acto será presidido en el primero de los indicados centros por el Sr. Bellán (D. A.), en unión de D. Buenaventura Guillén Ergo, autorizado por el notario Sr. Garcia, y por D. Buenavido Mari con intervención del Sr. Flores, y ante el notario Sr. Castellés, en la tenencia de alcaldía del distrito del Museo.

—En la calle del Pintor Sorolla fué detenido anoche por su guardia municipal un rucachico de once años, llamado José Perez, que había sustraído el reloj á un caballero. El aventajado ratero ingresó en el Asilo.

—En las primeras horas de la madrugada de hoy se nos avisó por teléfono que en Cuart de Poblet estaba ardiendo una casa de la calle de Colón, en la que está instalado el horno de pan coquer de don Miguel Coll.

El incendio, que comenzó poco antes de las doce de la noche, adquirió gran importancia, y á la hora en que se nos comunicaba la noticia, el fuego tendía á propagarse á las casas contiguas á la en que se inició.

Un guardia civil que estaba trabajando en la extinción del fuego, resultó con una herida leve en la cabeza.

Las autoridades y el vecindario todo trabajaban para sofocar el incendio; pues según parece, primero se pidió una bomba á Valencia, y luego se desistió de su envío.

—Grand Hotel restaurant Continental (local de la antigua fonda de España). Restaurant de primer orden, á precio fijo y á la carta.

Ostras verdes de Marenes, á 250 pesetas docena.

—Restaurant Burriel.—Esméraldísimo servicio por cubierto y á la carta.

—Recomendamos á las señoras que tengan vello usen el *Depilatorio Venus*.

—Los poderosos tónico-reconstituyentes de mas grato sabor Fosfo-Glicol-Kola Domenech, Fosfo-Glicol-Kola Leicitinado Domenech y Fosfo-Glicol-Kola-Ferruginoso Domenech, véndense en las principales farmacias.

### Cronica religiosa

La ilustre cofradía del Arcángel San Rafael, erigida canónicamente en la iglesia de San Miguel y San Dionisio, celebró ayer con gran solemnidad la fiesta llamada *Deis Estatuts*. A las siete y media ofreció la misa de Comunión el digno cura párroco de San Nicolás, Sr. Ferrí, quien pronunció antes de administrar la Sagrada Eucaristía una elocuente plática, basada en tan tierno acto, habiéndose repartido á los que se acercaron á la Mesa sacrosanta un recordatorio con la efigie del Arcángel. A las diez, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantó una solemne misa, oficiando el prior de la cofradía, Sr. Bosch. La Catedral Santa la ocupó el beneficiado de Santo Tomás y misionero Sr. Sanchis, cautivando desde los primeros momentos la atención de los fieles que llenaban la iglesia, presentando con palabra elocuente al Arcángel San Rafael como modelo perfecto para la restauración del indivi-



ALCOY

Movimiento teatral.—Teatros en construcción.—Temporada de zarzuela en el principal.

Alcoy 23 de octubre de 1902. Sr. Director de Las Provincias. Se habla mucho del movimiento artístico-teatral que para esta temporada de invierno se presenta en perspectiva.

No para a que la fiebre por los teatros en la sociedad El Trabajo, que no quiere ser menos que el teatro de la calle, se está desplegando también en Alcoy una actividad para terminar en febrero próximo el Teatro-Circo proyectado, capaz para más de 2.000 espectadores.

La compañía de zarzuela que ha de actuar es una de las mejores de España. En ella figuran los notables artistas: D. Valentín García (director); primeras tipleas señoritas María González, Asunción Gallardo y Pilar Coronado; barítono, D. Manuel Real; tenor cómico, D. Alfredo Fernández; actor cómico, D. Simón Escobedo; galán joven cantante, D. Isidoro M. Villa, y otros importantes elementos.

Para que todo resulte halagador en esta campaña teatral, la empresa, no solo ha hecho una gran reducción en los precios de abono, sino que se propone dar tal variedad al espectáculo, que todas las noches se estrene una obra.

X. Oposiciones á Aduanas

Para proveer por oposición 25 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas, se hace saber á los aspirantes que hasta el 25 de noviembre inclusive, se admitirán en la Dirección de Aduanas las solicitudes de los interesados, escritas de su puño y letra, en papel del sello correspondiente, y acompañadas de los documentos, todos ellos legalizados en debida forma que serían:

1.º Ser español y mayor de diez y ocho años. 2.º No tener defecto físico que le inhabilita para el servicio. 3.º Observar buena vida y costumbres. 4.º Haber sido aprobado en el examen, previo á que se refiere el artículo 10 del reglamento del Cuerpo.

El primer ejercicio empezará el día 1.º de diciembre próximo. El tribunal designado al efecto lo constituirán: presidente, el sub-director primero de Administración; D. Juan de Santiago y Saenz Diez; vocales: D. Pedro de Miranda y Carcer, sub-director segundo de la Dirección de lo Contencioso del Estado; D. Daniel María Galán, sub-director segundo de Aduanas; D. Gabriel de la Puerta, director del Laboratorio Químico Central; don Pío Díaz, traductor de idiomas; D. José García, jefe de Negociado de la Dirección de Aduanas, y D. Manuel Uceda, oficial de la misma, que ejercerá las funciones de secretario.

Notas útiles. Es inmenso el surtido que han recibido en los almacenes "El Capricho", Paz, E. en trajes, capas, abrigos, camisas, corbatas, paraguas, bastones y trajes de punto inglés para esta temporada.

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO DEL DOCTOR F. SOCIATS. Diagnósticos bacteriológicos. Análisis químico-microscópico de productos patológicos.

Vacuna contra la rabia. Autorizados por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practicará la vacunación antirrábica á cuantas personas sean mordidas por animales hidrofóbicos, CON LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA.

Semilla de gusanos de seda. Garantizada, obtenida por el sistema celular de monsieur Pasteur y selección microscópica de las mariposas.

JABON. Esodo de Valencia. El mejor para lavado de ropas, pídase tiendas, droguerías y ultramarinos.

COLEGIO DE SAN RAFAEL

Primera y segunda enseñanza—Carreras especiales—Clases de adorno INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Este Colegio, situado en el mejor punto de las afueras de la capital, y en un hermoso chalet rodeado de jardines y huerto, ha merecido desde su fundación el favor creciente del público que ha tenido ocasión de apreciar las buenas condiciones higiénicas del local, la robustez y desarrollo físico que adquieren los alumnos que á él concurren, y la educación é instrucción que, confiada á competentes y conocidos profesores de la capital, se les da con arreglo al sistema moderno de la verdadera enseñanza gradual é integral.

¡¡Murió la calvicie!!

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello é impide su caída y evita las canas. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato ¡¡nada se paga si no sale el cabello!!

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

GUANTES de piel, hilo y seda, blancos, negros y de colores, para caballeros, señoras y niños, desde 0,50 á 4 pesetas.—Precios de fábrica.—"El Capricho", Paz, E.

TEATRO DE LA PRINCESA. Se alquila una butaca. Darán razón en la calle de San Vicente, 60.

ANTIGÜEDADES. Se compran telas, bordados, encajes, abanicos, esmaltes, cajitas de rapé, alhajas y toda clase de objetos antiguos. Hotel Londres, Pasual y Genis, 7: horas de 10 á 12 y de 2 á 4.

The Verlitz School of languages. En esta Academia de Lenguas Vivas, 11, Pintor Sorolla, se inauguran estos días nuevas clases de:

FRANCÉS, INGLÉS Y ALEMÁN por profesores nacionales. Para que estas clases den el mejor resultado posible, no se admiten nunca mas de CINCO alumnos en cada clase, permitiendo así á cada uno tomar parte muy activa en la lección.

AVISO. Madame Caballot participa á su distinguida clientela, que llegará á Valencia el día 27 del corriente, parando en el Hotel de Roma, donde tendrá expuestos rica colección de sombreros de señora y niños, solo por tres días.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS. (De La Correspondencia de Valencia) Madrid 24, á las 16:15

La Gaceta inserta los estados de recaudación durante los primeros nueve meses del año actual. De ellos resulta que durante este tiempo ha recaudado el Tesoro por todos conceptos pesetas 719.849.980 y pagado 607.945.252. En igual período de 1901 se recaudaron 713.144.034 pesetas y se pagaron 675.657.788.

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Instrucción pública: Aprobando el reglamento por que han de regirse los delegados regioes en las Juntas de primera enseñanza. Concediendo la Cruz de Alfonso XII á D. Pedro Vitori y D. Ezequiel González, por sus servicios humanitarios.

El ministro de Agricultura se halla ligeramente indisputado, por cuyo motivo ni ha despachado con el rey ni asistirá esta tarde á las Cortes. El Sr. Villaverde ha conferenciado con el conde de Romanones sobre asuntos relacionados con la Academia de Jurisprudencia.

Jerez.—El atoleado sigue procurando solucionar las huelgas. Varios propietarios protestan contra ciertos telegramas que dicen que el pan de los cortijos es de mala calidad. Piden que se abra una información. Coruña.—Los pescadores gallegos se hallan excitados. Parece que sorprendieron en alta mar á varias barcas francesas que pescaban con redes prohibidas en España. Los franceses se refugiaron en el Ferrol, dando cuenta de lo ocurrido al consul de su nación.

Ferrol.—Ha entrado en el arsenal el crucero "Cardenal Cisneros", para reparaciones. Dicho buque encalló en un bajo de la costa; pero pudo salir durante la marea alta. Barcelona.—El escuadrón de la benemérita ha practicado hoy maniobras en el campo de la Bota. Han regresado de las maniobras los generales Sres. Castellví y Borbón y las fuerzas de artillería. Madrid 24, á las 18:30.

La Cruz de Alfonso XII que se ha concedido á D. Pedro Vitori la ha pedido para él la Diputación de Guipúzcoa. Dicho señor reside en Londres, pero lleva dados 125.000 duros para escuelas en Mondragón, Rentería y Fuenterrabía.

En las finas de Sabater se ha efectuado un lance á sable á todo juego entre los oficiales del ejército D. Manuel Bossede y D. Manuel Sagrario. Este ha resultado con una herida que le penetra hasta el hueso. Madrid 24, á las 19:10.

El Sr. Nocedal ha aplazado su debate por algunos días hasta que termine el que iniciará el lunes el general Lopez Dominguez en el Senado. Ambos han conferenciado, conviniendo en la imposibilidad de que el Sr. Sagasta pueda asistir á un mismo tiempo á las dos Cámaras.

Lérida.—Ha quedado definitivamente acordada la fusión entre los catalanistas y la Unión Nacional. Cada partido conserva las líneas generales de su programa. París.—Mejora la situación del exterior español. Hoy ha subido 35 céntimos.

CAMBIO OFICIAL DE AYER. SEGUN BOLETIN DE COTIZACIÓN DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA. París.—Cheque de banquero: 83:30. Londres.—Cheque de banquero: 83:50.

NOTICIAS. Madrid 24, á las 16:15. Duda perpetua al 4 por 100 interior... 78:50. Duda amortizable al 4 por 100... 79:40. Banco Hispano... 60:00. F. C. del Norte de España (acciones)... 59:80. F. C. de M. Z. Alicante (acciones)... 59:40. F. C. de Orense (acciones)... 59:00. Cambios en París á 3 días... 23:70. Cambios en Londres, á la vista... 83:43.

TELEGRAMAS DE PARIS DEL 24 DE OCTUBRE, Á LAS 15. 4 por 100 exterior... 84:10. F. C. Norte... 20:00. 4 por 100 francés... 82:80. F. C. Zaragoza... 84:80. 4 por 100 tarroo D... 27:95. Vermon... 87:8.

Cotización oficial. Madrid 24, á las 19:10. 4 por 100 interior... 78:35. 4 por 100 exterior... 84:80. Amortizable al 4 por 100... 84:85. Banco de España... 484:00. Tebeoceras... 48:50. Cambios París... 23:70.

DE LA CASA PEDRO GALIANA D. Juan de Austria, 19. Negociación de valores del Estado, de operaciones y de empresas mercantiles é industriales, Cupones, Operaciones de Bolsa.

Cotización oficial. Madrid 24, á las 19:10. 4 por 100 interior... 78:47. Catalanas... 81:00. 5 por 100 amortizable... 84:80. Mercantil... 79:40. Nortés... 59:80. Exterio: 4 por 100 exterior... 82:40. Orenses... 31:25. Frances... 33:00. Colonial... 60:00. Libras... 32:44.

Cotización oficial. Madrid 24, á las 19:10. 4 por 100 interior... 78:43. Alentejos... 99:30. Nortés... 59:80. Orenses... 31:20.

Agencia MENCHETA. (Conferencia telefónica) Madrid 24, á las 22:50. Final de la sesión del Senado. Es retirado el dictamen sobre el proyecto de ferro-carriles secundarios. Y se levanta la sesión.

Final de la sesión del Congreso. Sigue el debate sobre el pimentón, y el señor Cañada formulando cargos contra el Sr. Pulido. Queda en el uso de la palabra, y se levanta la sesión.

Lo del affidavit. Háblase de dificultades del Sr. Rodríguez.

para elegir en las sesiones del Congreso la comisión que habrá de entender en el proyecto de ley suprimiendo el affidavit.

El debate político del Senado. No es seguro que el general López Dominguez inicie el lunes en el Senado el debate político por hallarse enfermo el Sr. Fernando y González, que ha de intervenir en él.

La comisión del Muni. A instancias del duque de Almodóvar se encuentra en Madrid la mayoría de la comisión del Muni. Se indica para presidirla al Sr. Maura.

Enfermo grave. Se ha agravado en su enfermedad el padre del Sr. Canalejas.

El rey en Carabanchel. El rey y el príncipe de Asturias estuvieron hoy en Carabanchel presenciando las maniobras militares.

El Banco de España. En la reunión del Consejo del Banco de España se trató sobre la plantilla del personal para las sucursales de París y Londres.

Los vitelicios. El Sr. Sagasta ha manifestado de nuevo que por ahora no llevará á la firma los nombramientos de senadores vitelicios, pues, según dice, no corre prisa.

El Consejo de ministros. No es seguro que mañana se reuna el Consejo de ministros, á no ser que lo reclamasen asuntos urgentes.

Mantilla y el Tribunal de lo Contencioso. El Sr. Mantilla ha dicho que si no le interpele en las Cámaras, acerca de lo del Tribunal de lo Contencioso, no dará explicación alguna sobre el asunto.

La catástrofe de Murcia. Dicen de Murcia que han fallecido otros dos obreros heridos á consecuencia de la catástrofe de ayer.

De Sevilla. De Sevilla comunican las siguientes noticias: El vicepresidente de la República Argentina, Sr. Quirino Costa, ha marchado á Granada.

Sociedad de malhechores. Telegrafían de Lisboa diciendo que la policía ha descubierto una Sociedad de malhechores, perfectamente organizada. Han sido detenidos el Dr. Enrique Villanueva y el amante de su hija.

Servicio ESPECIAL. Las huelgas en Francia. Madrid 24, á las 23:15.

Telegrafían de París que en la Cámara de los diputados se ha reanudado la discusión de las interpelaciones relativas á la huelga. M. Jaurés ha pedido al gobierno que puestera término al conflicto entre los mineros y los patronos, ha expuesto las reclamaciones de los mineros y ha pedido la adopción de ciertas leyes, tales como la limitación de la jornada de trabajo, la modificación de la ley acerca de los accidentes del trabajo y la fijación del minimum del retiro á los cincuenta años.

Ha dicho que las reivindicaciones de los mineros todos debieran ser objeto de un reglamento general, y ha terminado manifestando que las compañías explotadoras no podrán resistir si la Cámara da al presidente del Consejo la necesaria autoridad moral para un arbitraje.

Los diputados de la izquierda han aplaudido el discurso de M. Jaurés. M. Combes ha dicho que el gobierno se esforzará por lograr la solución mas favorable á las diversas categorías de obreros; que se halla dispuesto á intervenir para aconsejar que se adopte la solución mas equitativa, y que hará toda clase de esfuerzos para que cese la huelga, que ocasionaría una gran miseria y tal vez sería la ruina de la industria hullera, lo cual llenaría de satisfacción á los extranjeros que nos hacen competencia. (Aplausos.)

La Cámara ha adoptado por 375 votos contra 164 la orden del día presentada por MM. Sarrien y Jaurés, por la cual se toma acta de la declaración hecha por el presidente del Consejo de que llevará á ambas Cámaras la discusión de las reformas que interesan á los obreros mineros, confiando en la firmeza y sabiduría de los Cuerpos Colegiados para mantener por igual la libertad del trabajo y el derecho á la huelga, é invitando al gobierno á interponer su influencia para que sea aceptado el arbitraje.

M. Combes empezará mañana mismo las negociaciones con los representantes de las Compañías mineras y con los obreros.

De Buenos Aires. Ha llovido copiosamente en toda la República. Se consideran salvadas por completo las cosechas del trigo y del lin, cuyos rendimientos serán superiores á todos los precedentes.

Los obreros del campo de Jerez. Madrid 25, á las 1:35. Dicen de Jerez que la Sociedad de obreros del campo ha presentado á los patronos nuevas condiciones, á las que habrá de ajustarse el trabajo. Son las siguientes:

Los obreros piden que se les de contestación inmediatamente, y según sea ésta, celebrarán ó no el meeting anunciado.

Charada. La solución mañana. Solución del geroglífico anterior: Con pan y con vino bien se anda el camino.

ACADEMIA REGIONAL. HARINA 2. 2. Preparación é ilustración para el hogar en el campo de abastecimiento de Obras Públicas dirigidas por D. Juan José Moreno, agente de Obras Públicas, afecto á la Jefatura de este provincia de Valencia.

Imprenta Domenaich, Mar, 65.

Noticia desmentida. Madrid 25, á las 2. Los despachos de París desmienten en absoluto la noticia publicada como rumor por un periódico parisiense, y en la cual iban mezclados los nombres de un embajador y un gran periódico de dicha capital. El director de este último periódico perseguirá por difamación al que acogió el aludido rumor.

Ciudad. Madrid 25, á las 2:25. A las seis de la tarde de ayer se desmenuó en Málaga un violento ciclón. La gente desparpavida huía en todas direcciones, tomando por asalto los coches y los tranvías, y refugiándose en las casas.

Información. Madrid 25, á las 2:45. Según dicen de Barcelona, en el consulado de Francia se ha abierto una información para averiguar la certeza de los malos tratos que se supone han recibido tres súbditos franceses que mendigaban por las barceras, y uno de los cuales dicese que falleció.

Silvela en Málaga. Madrid 25, á las 3:15. Telegrafían de Málaga diciendo que ha llegado el Sr. Silvela, quien va á presidir el duelo en los funerales que se celebrarán en sufragio del alma de su madre política, la señora marquesa viuda de Casa Loring.

Terminaron las conferencias. Comunican de Lérida que terminaron las conferencias del Sr. Parisse con los catalanistas, quedando acordada la inteligencia entre estos y la Unión Nacional y la defensa de las aspiraciones comunes, sin abdicar de los principios privativos de cada programa.

Las maniobras del 6.º. Madrid 25, á las 3:40. Comunican de Valladolid que durante las maniobras del 6.º cuerpo de ejército se rompió una pierna un soldado y hubo además muchas bajas por causa del frío, que era propio de enero.

El arbitraje. El comité nacional de los mineros de Francia ha comunicado al presidente del Consejo de ministros, Mr. Combes, que aquellos aceptan el arbitraje facultando al gobierno para que designe los árbitros.

Estrena. En el Teatro Apolo se ha estrenado esta noche La señá Justa, de Miguel Echegaray el libro, con música del maestro Caballero. Ha fracasado ruidosamente.

El referendun de Dunquerque. Madrid 25, á las 4. Los despachos de Dunquerque, dicen que, como resultado del referendun anunciado para saber los obreros á qué atenerse en la cuestión de la huelga, ha sido proclamada la vuelta al trabajo por 1.711 votos contra 481. El escrutinio se dió á conocer sin incidente alguno desagradable.

Un huracán. Cablegrafían de Buenos Aires que un huracán ha destruido centenares de casas en Port Diamante, provincia de Esterios, registrándose además 15 muertos y numerosos heridos.

Postres variados. Algo de poesía. Bajo una ventana. Dicen que no saldrá, y yo maldigo, oyéndolo decir, la suerte mía: ¡Bata noche, bien mio, que traía tantas risueñas cabalaz omnie!

Charada. La solución mañana. Solución del geroglífico anterior: Con pan y con vino bien se anda el camino.

ACADEMIA REGIONAL. HARINA 2. 2. Preparación é ilustración para el hogar en el campo de abastecimiento de Obras Públicas dirigidas por D. Juan José Moreno, agente de Obras Públicas, afecto á la Jefatura de este provincia de Valencia.

Imprenta Domenaich, Mar, 65.

